



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**AVISO DE NOTIFICACIÓN
Nro. 002 de 2025**

Mocoa, 08 de agosto de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que ha transcurrido el tiempo establecido en la citación de notificación personal realizada a través de la página web de Corpoamazonia, mediante oficio DTP 2288, el 18 de julio de 2025, al señor EDUAR ALEXI PANTOJA ENRIQUEZ identificado con cédula de ciudadanía 1.124.860.004 y no ha sido posible practicar la notificación personal del “**Auto DTP N° 327**” del 02 de julio de 2025, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO el cual se publica en la página web de Corpoamazonia, en el siguiente link: <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2011-01-16-44-09/notificacion-por-aviso>:

Al presente **AVISO**, se acompaña copia íntegra y autentica de “**Auto DTP N° 327**” del 02 de julio de 2025”.

Se informa que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la notificación o entrega del aviso y que contra el presente Auto No Procede Ningún Recurso en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: Copia del Auto DTP N° 327 del 02 de julio de 2025, en siete (07) folios.

DEYSI MUCHAVISOY RODRIGUEZ

Auxiliar Administrativo
Dirección Territorial Putumayo